



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007

RES. Nº 252 /2007

VISTO:

La Resolución de Presidencia Nº 251/2007; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Resolución se dispuso la incorporación a la planta permanente del Consejo de la Magistratura de cargos en diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, correspondientes a tareas que hasta la fecha habían sido desarrolladas por personal de planta transitoria y contratados.

Que la creación de dichos cargos fue motivada en los informes elaborados por los titulares de las distintas áreas del organismo, de los que surgía que necesidades que oportunamente se suponían temporarias, se han tornado permanentes en virtud de la carga de tareas derivadas del continuo proceso de crecimiento del Poder Judicial de la Ciudad.

Que, conforme el artículo 5º del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura aprobado por Resolución CM Nº 504/2005, la designación de agentes de planta permanente es efectuada por el Plenario.

Que, el Plenario delegó en la Presidencia la instrumentación de las designaciones en planta permanente de los agentes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Interno.

Que, ante la necesidad de proceder a la cobertura de los cargos aprobados por Resolución de Presidencia Nº 251/2007 y atendiendo a las particularidades del caso, la Presidencia entiende conveniente avocarse a la tarea de evaluación de requisitos y aptitudes que, en forma previa a las designaciones, desarrolla la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público.

Que la Presidencia cuenta con los antecedentes necesarios para llevar adelante dicha evaluación, toda vez que la Dirección de Factor Humano ha elevado oportunamente un detalle pormenorizado sobre el personal que venía desarrollando transitoriamente las tareas correspondientes a los cargos por cubrir a lo que se agregan los informes de los titulares de cada área referidos en el considerando segundo de la presente, de los que se desprende que los referidos agentes reúnen las condiciones de idoneidad que habilitan su nombramiento.

Que, en el mismo sentido la Dirección de Compras y Contrataciones informó los agentes contratados que cumplían con los requisitos establecidos en el Reglamento Interno para ingresar a la planta.


CARLA CAVALLIERI
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Que, finalmente, cabe señalar que las designaciones en la planta permanente que por la presente se aprueban, tienen carácter interino hasta



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

su cobertura definitiva mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1º: Designar interinamente en la planta permanente del Consejo de la Magistratura, a partir del día de la fecha y hasta la cobertura definitiva de los cargos mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos, a los agentes que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, en las dependencias y con las categorías que en cada caso se indica.

Art.2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Legal y Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, a todas las dependencias del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a fin de que le notifique a los interesados, publíquese en la página de internet del Poder Judicial, y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION Nº 252 /2007

CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ANEXO I - RES. 252 /2007

APELLIDO Y NOMBRE	PRESTACION DE SERVICIOS	CATEGORIA	AGRUPAMIENTO
Alvarez, Gastón Rodrigo	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Ballesteros, Marisa Alejandra	DIR. COMPRAS Y CONTRATACIONES.	20	SG
Berdichevsky, Diana Edith	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	20	SG
Bersten, Fernando Luis	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	20	SG
Bruzzone, Silvia Beatriz	RELACIONES INSTITUCIONALES	20	SG
Di Tulio, Rodolfo Oscar	DIRECCIÓN DE COMPAS Y CONTRATACIONES	20	SG
Díaz, Ramón Alberto	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Haberkon, Julio Alejandro	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Heredia, Luis Fernando	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Leiva, Juan Alberto	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Leonardi, Silvia Cristina	DTO. DE RELACIONES LABORALES	20	SG
Lopiano, Hugo Nicolás	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA	18	AM
Mantovani, Jorge Gustavo	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA	10	T
Martínez, Miguel Angel	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Mesuraco, Leonardo Nicolás	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	20	SG
Molinari, Oscar Aníbal	JUSCABA	20	SG
Renauld, Ismael Eduardo	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Robirosa, Gabriel Eduardo	U.C. Dra. Moya	20	SG
Sacomano, Nicolás Horacio	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Sagua, Ricardo Abel	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	20	SG
Sylví, José Ernesto	DTO. DE RELACIONES LABORALES	20	SG

CARLA CAVALLO
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires